



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADQUISICIONES**

CERTIFICADO

CARMEN ESCOBAR JOFRÉ, Directora(s) de la Dirección de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que durante el mes de Junio de 2016, no se realizaron órdenes de compras manuales (fuera del portal mercadopublico.cl), por un monto igual o inferior a 3 UTM.

Se extiende el presente certificado en cumplimiento a las obligaciones de este organismo en materia de Transparencia Activa, prevista en el Artículo 7° de la Ley de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley N° 20.285.



**CARMEN ESCOBAR JOFRE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Monte Patria, 07 de Julio de 2016